

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29160** *BILLASTIGI, S.L.*

Que en este Juzgado de lo social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 119/2009, dimanante de autos núm. 360/08, a instancia de Andrés David Prieto Carmona contra Billastigi SL, en la que con fecha 24 de septiembre de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Billastigi, SL con CIF B41350026 en situación de Insolvencia por importe de 12.268,68 euros de principal, más la cantidad de 2.454 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 24 de septiembre de 2009.- Secretaría judicial.

**ID: A090069935-1**